

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12 950

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

Miércoles 23 de Enero de 1935

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

De Miércoles a Martes

Ya que tanto y tanto se ha escrito sobre la necesidad de que la prensa se asocie para que ocupe en el vasto escenario social el sitio que la corresponde, parecemos justo, más que justo *saludable*, echar nuestro cuarto a espadas en tan debatida como asendereada cuestión.

Aunque haya quien opina, con una prudencia trasnochada, que debe dársele al asunto la menor publicidad posible.

Ofrecimos en la Crónica anterior tratar el tema indicado por cuenta propia y bajo una nueva fase, y por nada del mundo de jaramos de cumplir el ofrecimiento aventurado.

Como quiera que la ingenuidad y la franqueza han de ser los ejes sobre que gire este conato de controversia, y en atención también a que no existen para nosotros verdades oportunas e inoportunas, sino la verdad una e indivisible, que extraño será que recibamos en pago de nuestro trabajo alguna acer censura ó alguna facha emponzoñada?

Más no por esto hemos de desistir de nuestro propósito ni retroceder en el camino que nos proponemos recorrer.

El pensamiento de la asociación de la prensa, y lo que es más práctico aún, la realización de ese hermoso pensamiento, parecemos laudable y digno de uno de esos aplausos espontáneos que no figuran en el extenso catálogo de los elogios de pacotilla y de los epítetos de compromiso. Ahora bien, lo que nos parece que no se halla en correspondencia con la magnitud de la empresa, son las bases sobre que ésta ha de tener su fundamento conservación. Cuanto más importante es la edificación que se proyecta, más sólidos y profundos deben ser los cimientos que la sostengan.

Cierto que con el exacto cumplimiento de lo que en dichas bases se contiene se corrigen inveterados abusos y se pone coto a determinadas complacencias; pero grávese por esto a mejorar la ingrata suerte de todas y caía una de las publicaciones periódicas, y lo que es más privativo aún, el estado asaz lamentable y penoso que sufrimos los individuos que consagramos nuestra actividad y nuestra constancia a esa ruda tarea, que no padece soluciones de continuidad, y que en muchos casos, por ser una labor anónima, no lleva aparejada la satisfacción íntima que produce la complacencia de la paternidad acreditada? Nada menos que eso.

La extirpación radical y momentánea de los abusos y complacencias referidos puede ser en el orden moral un signo de evidente progreso, pero bien podría acarrear en otro orden menos elevado, aunque más sensible, considerables perjuicios a alguna de las publicaciones asociadas. Atender a lo primero, con exclusión absoluta de lo segundo, sería *platonismo* puro: obrar en sentido inverso, sería menos ideal, pero más positivo, más práctico, más en consonancia con el egoísmo humano, más en armonía con el espíritu utilitario que nos invade y compeñetra a medida que se van ensanchando los límites de la competencia y van en aumento las necesidades de la época.

Las razones que quedan expuestas son de todo punto incontrovertibles; si hay alguien que no juzgue de su bondad en sentido tan optimista, culpa será del punto de vista que haya elegido para su observación, no de la naturaleza del asunto.

Se pretende además, aunque de una manera implícita, que como consecuencia de la asociación proyectada resulte la unión de voluntades y la intimidad de afectos entre todos los individuos que practican la noble profesión del periodismo. ¡Ojalá se realice tan edificante espectáculo! Pero creemos — y es una creencia particular tan respetable como la de otro particular cualquiera — que fuera mejor emplear en el caso de referencia el método *inductivo* al *deductivo* que se propone; esto es: subir de lo simple a lo compuesto, ascender de lo particular a lo general, y no fiar todo el éxito de la aproximación de esos dispersos elementos al tiempo y al acaso.

Mal es este que hay que lamentar en todas partes y que no es, por consiguiente, propio y peculiar de esta hermosa ciudad andaluza. Y no es tampoco una desgracia de la época presente: Goethe se lamentaba de ello en los últimos años de su vida, y lo hacía en esta forma: «Reina entre los hombres que se entregan a las ciencias y a las bellas letras una gran desgracia. Rara vez su simpatía los une sobre lo bueno y bello en sí mismo, sino sobre lo que los eleva, sostiene y exalta. Aquel de quien se prometen algún apoyo es objeto de sus elogios; el que los critica viene a serlo de su odio.»

Las amargas quejas del inmortal creador de *Fausto* y de *Margarita* no son producto del funesto pesimismo que abate en muchas ocasiones las esplendentes alas del genio, son una triste realidad que nos confirma a diario la experiencia.

El caso, podrá ser raro y hasta inexplicable cuando se trata de astros de primera magnitud que brillan con luz propia y no pueden ser eclipsado por el resplandor del ageno mérito, pero es usual y corriente cuando se trata de escritores incipientes ó adocenados que creen hallar un obstáculo en la elevación de los extraños. «Los hombres que flaquean — ha dicho otro escritor insigne, La Bruyere — entre el estado de ignorancia y el de civilización, propenden a aminorar el mérito de sus semejantes. Nada hay tan difícil cuando un hombre hace un ídolo de sí mismo como reconocer el mérito ajeno.»

Si no hacer aplicaciones, ni aún en lo más recóndito de nuestro fuero interno, por que no tratamos de alargar distancias, sino de acortaras, repetimos una vez más que nos parece de dudoso resultado que las relaciones que deben existir entre los individuos consagrados al periodismo y a la literatura se estrechen y fortifiquen con la asociación proyectada.

Todo lo que no sea el trato personal y frecuente que exigen las relaciones sociales y los intereses de la colectividad, así como las comunicaciones que deben establecerse entre los periódicos de la localidad, al defender con espíritu esforzado los nobles ideales de que la prensa debe hacer mérito, es trabajar sin probabilidades de éxito, es arrojar semilla sobre un terreno cubierto de abrojos.

Y no se crea por este que somos enemigos de la asociación que se proyecta: ya hemos dicho anteriormente que aplaudimos el pensamiento y que lo conceptuamos digno y levantado. Lo único que deseamos es que se amplíen las bases de ese concierto periodístico, con el fin de que salgan favorecidos con la más perfecta equidad los intereses místos, y lo que es más importante todavía — porque las colectividades se forman merced a la agrupación de los individuos — con la caritativa ó siquiera filantrópica idea de que la suerte del infeliz periodista no sea en esta desventurada capital más penosa aún que la del triste jornalero que emplea las fuerzas de sus brazos en las faenas agrícolas.

FRAY TRANQUILUO

22-1-35

LOS MENDIGOS DE HOY

Hay frases, fórmulas y expresiones en la vida que aunque si bien miradas en sí mismas, pueden parecer pequeñas y de-

tales que nada significan ni nada importan, no dejan, sin embargo, de tener trascendencia, por cuanto que en ellas se revela claramente el espíritu que las ha dictado.

El Cristianismo también las tiene. Y prueba de que no son tan indiferentes como a primera vista parece, es ese empeño tenaz, constante, satánico, con que la impiedad y el racionalismo moderno han procurado desterrarlas y echarlas al olvido. Es la mejor manera de llegar al laicismo de las costumbres y de las ideas; porque, siendo esas fórmulas y esas expresiones como el símbolo de las creencias religiosas para las gentes sencillas del pueblo, que a cada momento las traen a su pensamiento y a sus labios, el hacerlas olvidar se de ellas, vale tanto como el ir alejándolas poco a poco y de una manera insensible de los principios de la fe y de las prácticas del culto y la religión.

Antes, al que moría se le deseaba que descansara en la paz del Señor; ahora sólo se pide que la tierra le sea ligera. Antes, al entrar en una casa, siempre se decía: *Ave-Maria purísima*; ahora, ó nada se dice, ó se penetra reptiendo alguna frase profana. Antes, (para venir al asunto de nuestro propósito) el pobre pedía limosna al rico en el nombre de Dios; ahora sólo le pide por favor; antes, cuando recibía el óbolo de la caridad de manos del rico, jamás le perdía de vista sin rezar a su intención un Padre Nuestro; ahora, recibida la limosna, le vuelve desdenosamente la espalda, ó, a lo más, murmura entre dientes: *gracias*. El nombre augusto que antes antepone a su súplica, daba a su voz cierto tono de mansedumbre, y a su continente, cierto aire de religión y humildad que le hacían simpático y amable, al par que traía a la memoria del rico la idea de aquel Señor, todo bondad y misericordia, que alimenta a los pajarillos de los aires y viste a los lirios de los campos, y el recuerdo del gran precepto de la caridad cristiana, en que viene a refundirse toda la ley.

Ahora, por el contrario, más que suplicar parece que mandan; y su acento rudo, sus torvas miradas, su continente todo, tiene algo de fiero y amenazador que impone y asusta.

Por la sencilla oración que antes murmuraba el pobre cuando recibía la limosna de manos del rico, veníase a establecer una especie de relación íntima, de comercio espiritual entre ambos. El rico daba al pobre lo que le sobraba de su opulenta mesa, el vestido deteriorado que él dejaba

por inservible, la moneda que sobraba de sus manos, y el pobre a su vez pagaba la generosidad del rico implorando sobre él y sobre los suyos las bendiciones del cielo.

¡Oh, cuán tierno y conmovedor era ver a un anciano melancólico, con la frente surcada por los años y el sufrimiento, la cabeza blanca como la nieve, (por eso que un poeta ha llamado el pelo del camino de la vida), y las mejillas pálidas y enjutas, a la puerta de los palacios murmurando con voz pausada y trémula la oración dominical en tanto que la bajaban la limosna. ¡Cuántas veces, sus lágrimas de gratitud humedecían el mendrugo de pan que se le daba! Era, en verdad, un espectáculo sublime, que llenaba el corazón de sentimiento y de ternura, y que traía a la memoria el recuerdo de aquellos lejanos tiempos en que la hospitalidad era una ley para los viejos castellanos de nuestras leyendas y tradiciones.

No se comprendía, por otra parte, que dejaran de ser buenos y felices en la tierra los moradores del antiguo castellar, del vetusto palacio ó de la humilde granja, bajo cuyos techos hubiera resonado el eco de aquella voz que tenía algo de sobrehumano, porque la ancianidad ó el dolor le prestaban un tono solemne y profético, conmovedor y afectuoso.

Entonces el pobre dejaba de ser el portaflores ó el licenciado, que explota la caridad de sus semejantes por eludir la redentora ley del trabajo; dejaba de ser un hombre, y sólo se veía en él la imagen viva de Jesucristo, de Jesucristo humilde, de Jesucristo necesitado, de Jesucristo pobre y menesteroso. Era Jesucristo mismo apareciéndose al *pobrecillo de Asís* bajo la forma de un mendigo leproso y naseabundó; era Belisario implorando la caridad de puerta en puerta por las calles de Constantinopla; era Colón yendo a pedir a las puertas de la Rabida un mendrugo de pan y un jarro de agua, con que satisfacer el hambre y la sed que le devoraban.

Ahora el pobre que ha recibido la limosna se aleja impasible de vuestro lado, dejando en el fondo de los corazones sensibles como un vacío inmenso y un desconsuelo glacial. Bien se comprende de este modo que haya anarquistas, y que esa clase de pobres de hoy espiten en silencio las ocasiones de robar en vez de pedir, de incendiar y asesinar en lugar de rebajarse a implorar una limosna, por amor de Dios.

¡Oh, pobres! Siquiera sea nada más que por egoísmo y utilidad propia, volved el

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 179

sa. Por eso cuando la vió llorar creyó que eran lágrimas de arrepentimiento, figuróse que su mudo dolor era una demanda de perdón, perdón que gratuitamente se apresuró a conceder.

— ¡Oh! No llores, Aniana, — decía queriendo demostrarla su generosidad con una caricia que ella rechazó; — no llores y procura ponerte buena para que seamos felices; yo te perdono y prometo no hablarte más de lo pasado.

Aniana se irguió altanera.

Aquel perdón era un insulto; el juzgarla culpable una ofensa mortal, y su necia indulgencia una herida cruel abierta de nuevo en el corazón de la pobre esposa que tantos motivos tenía para aborrecer a su marido.

La dignidad y el orgullo, que tan alto hablaban en la naturaleza excepcional de Aniana, se resintieron de una manera poderosa.

La hermosa joven, que pálida y abatida yacía momentos antes, levantó el rostro con fiereza, enjugó sus lágrimas, y mirando a su marido con orgulloso desdén exclamó:

— ¡Tu perdón!... ¿y quién le ha demandado? Los culpables son los que piden perdón, y yo soy inocente!... ¡Mira mi frente muy alta, nada tengo que reprocharme, y si me has visto llorando no era porque

178 ANIANA

— ¿Cómo te sientes? ¿Estás mejor?

Aquella voz debió resonar de una manera ligubre en el corazón de Aniana, porque le miró con espanto, con repulsión, con desvío; todos los sentimientos de su alma se retrataron en aquella mirada, y rechazándole con un ademán de dignidad ofendida se cubrió el rostro con las manos. Iluminada su razón recordó sin duda todo lo que por ella había pasado: pensó en su porvenir, en su desgraciada situación y rompió a llorar con desgarradores sollozos.

Peralta era un necio, lectoras mías; ya habreis comprendido en el curso de esta historia que la inteligencia no se albergaba en tan ruin criatura. Era incapaz de comprender los sentimientos elevados, no pudiendo por lo tanto apreciar ni entender el corazón de su esposa. Ella, en medio del amor que sentía por Valerio, era inocente y pura de toda mancha; pero él los sorprendió en una cita y la creyó culpable. La condenaban las apariencias, y como los necios, no teniendo talento ni suficiente tacto para penetrar en el fondo de las cosas, siempre juzgan por esteriores, la creyó manchada en su conciencia y en su honor. El tenía que hacerse perdonar una grave falta, su abandono, sus amores con Adela, el extravío de muchos fondos que pertenecían a sus hijos, y juzgo que debía mostrarse generoso, perdonando a su vez, siendo indulgente con la falta que suponía a su espo-

179 CAPITULO XIV

ERAN UNA NOCHE DE otoño, nebulosa y triste. En la quinta de Peralta, a las nueve, ya no se oía el más pequeño ruido; casi todos los criados estaban entregados al descanso, hallándose el edificio en la más completa oscuridad. Solamente se veía la luz a través de los cristales de una ventana del piso principal. Correspondía a la habitación de Aniana, donde nos permitiremos conducir al lector con esa libertad de penetrar en todas partes concedida al novelista.

Este aposento se hallaba en el mismo estado que cuando le describimos en el capítulo tercero; únicamente faltaba la cama de Ludovico; pero en su lugar se había colocado una mesita y encima de ella una caja grande de caoba donde la triste Aniana guarda-

nombre de Dios á vuestros labios, antepone á vuestras súplicas.
Acostumbrad, job, ricos á los pobres á que recen, si atendéis á vuestra seguridad personal y á la de vuestros intereses propios. Además, la oración de los humildes y pobres de espíritu es siempre aceptada á Dios y vuelve sobre la tierra en abundante lluvia de gracias y bendiciones, á la manera que los vapores que se elevan del fondo de los valles á la caída de la tarde vuelven á caer de nuevo, allá á la aurora, convertidos en gotas de rocío, sobre los tiernos cálizos de las flores.

Norberto Torcal.

Nuestros corresponsales

VILLAHARTA

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Esperaba á que el temporal de lluvias y fuertes vientos que hoy reinan hicieran crisis para poder determinar á usted las pérdidas de gran importancia que el fuerte temporal está haciendo en esta población, pero viendo pérdidas las esperanzas de volver á ver el sol en algunos días, no demoro la presente carta.

El día diez y seis, serían próximamente las doce de la tarde, cuando se desencadenó en esta un terrible ciclón acompañado de agua y granizo, por efecto del cual se temía un funesto desenlace con todo el vecindario, puesto que volaron multitud de tejas, derribó varias casas, entre ellas una de los señores hijos de don Andrés Caballero y Sanchez, del comercio de Espiel, situada en el término de este pueblo, y arrancó infinidad de árboles.

Peró donde mas destrozos ha causado es en la hacienda de Pedrique, propiedad de don Fernando Muñoz de Sepúlveda, vecino de esa capital, en la cual ha derribado porción de olivos, y la mayor parte sin cojer el fruto, causando pérdidas de consideración.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

En la hora en que escribo esta, el temporal sigue arreciando sobremanera y la noche presenta muy mal aspecto, estando el vecindario todo levantado, temiendo los efectos de un nuevo ciclón como el ya referido.

Las pérdidas ocurridas desde el día primero de Enero, hasta hoy veinte, causadas por el agua y el viento se calculan en unas seis mil pesetas aproximadamente.

El mercado de esta plaza sigue como el anterior: tan solo el aceite que se cotiza de 36 á 38, y está mas bien en baja por haber muy pocas demandas.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectuoso amigo seguro servidor que besa su mano.

Gimenez Castillejos.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados en las obras de reparación del Matadero público durante la semana comprendida del 26 de Noviembre al 1.º de Diciembre último, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en expresado servicio. 37 50

Materiales.

A don Francisco Aroca, por su cuenta de tablazon y palos. 76 50

A don José María Cuevas, su cuenta de clavazon. 3 50

A don Eusebio Sanchez, id. 9 11

A don Pedro Suarez Varela, su factura de cal, arena y yeso. 31 27

Por un timbre móvil para la cuenta. 10

Total. 157 98

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 12 de Enero de 1895.—Jaimé Aparicio.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El interés despertado por la interpelación del conde de Xiquena ha sido tan extraordinario, que bien puede decirse que toda la atención de los políticos está en lo que se discute dentro de la Cámara.

Las denuncias que han resultado de la relación de los hechos son gravísimas, y han impresionado hondamente; la sola excepción de responsabilidad para el ministro ha sido objeto de gran expectación, porque del ministro abajo puede la responsabilidad alcanzar todavía á muchos funcionarios.

En suma: el discurso del conde de Xiquena, que empezó con frialdad, ha empezado á revestir tonos sensacionales, al extremo de provocar incidentes animados y originar un acuerdo de la Cámara para que no se interrumpa este debate, que á cada momento ofrece mayor interés.

La última parte del discurso del conde de Xiquena ha perdido interés y ha refrescado la atmósfera.

Salen á los pasillos los diputados, comentando con viveza el alcance de la discusión.

Sábase que intervendrán carlistas, republicanos, el señor Cánovas y el señor Silvela.

Este último para defender una proposición, en la que se pide que el Gobierno revise las concesiones mandando el asunto á la vía contenciosa, y además se le re-

cuerda que tiene facultades para perseguir á los funcionarios que faltan á sus deberes.

El ministro de Hacienda conferenció el lunes á última hora con la comisión de trigueros.

Anteayer llegó á Tánger la embajada marroquí.

Los señores conde de Retamoso, Iranzo y Cañellas celebraron el domingo una larga conferencia con el ministro de Hacienda, para gestionar asuntos relacionados con la producción de alcoholes. El ministro les manifestó su deseo de conocer la opinión de los demás diputados, productores y fabricantes, á fin de obtener mayores ventajas para el Tesoro de este impuesto, atendiendo á la vez á las necesidades de esta importante industria, para lo cual ayer se celebraría una reunión general en el Congreso, preparatoria de otra magna que piensan convocar con asistencia de los fabricantes de toda España.

El señor Aburzuza visitó el domingo al señor Sagasta en su domicilio, y le leyó íntegra la fórmula de las reformas antilanas.

La comisión que entiende en la proposición de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento se reunirá todos los días laborables, hasta el 31 del actual, á las cuatro de la tarde, en el Senado, en la sección cuarta, para oír á los que quieran informar acerca del asunto.

Y la comisión encargada de dar dictamen acerca de la proposición de ley reformando varios artículos de la ley de ensanche de poblaciones de 1892, se reunirá anteayer á las cuatro y media, también en el Senado, en la sección primera.

El señor Maura llevaría anteayer á la firma de la reina los decretos autorizando la presentación de los proyectos de ley de reforma en los procedimientos y organización judicial, y el de variación de los juzgados.

Como tenía que asistir al Congreso para contestar al conde de Xiquena, aprovecharía su ida para leer este último proyecto, y los otros los presentará al Senado uno de los días de esta semana.

El ministro de Fomento aseguró el domingo que aún no se ha puesto en vigor por la empresa del Mediodía la rebaja de tarifas, para la cual solicitó la autorización.

Londres (sin fecha)

Telegramas pasados desde Hait-Cheng dan cuenta de un nuevo choque entre chinos y japoneses.

Los primeros tomaron la ofensiva, partiendo de las inmediaciones de Lio-Yang y de la ciudad de New-Chuang.

Un cuerpo de unos 14 000 soldados del Celeste Imperio con 100 banderas, numerosos cañones de artillería y varias ametralladoras Gatling, avanzó el miércoles 16 del actual hasta las líneas japonesas situadas cerca de New-Chuang.

En éstas había cuatro batallones de infantería japonesa y un batallón de artillería con doce cañones.

Los agresores acometieron con bríos é iniciaron el fuego vigorosamente.

El tiroteo duró una hora, y se hubiera prolongado más tiempo si el general japonés Yatsura no hubiera ordenado á una fuerte columna japonesa que cargase sobre el enemigo.

Los chinos no hicieron frente. Empezaron inmediatamente la retirada y dejaron cinco cañones en poder de sus enemigos.

El general japonés organizó la persecución inmediata y aun consiguió que sus soldados dieran alcance á los chinos y los obligaran á huir en precipitada fuga.

De los vencidos unos se dirigieron hacia el Norte y otros hacia New-Chuang.

Los japoneses prosiguieron la persecución hasta la puesta del sol y acometieron á varios destacamentos que pretendieron resistir parapetándose en algunas posiciones estratégicas.

Así se explica que los chinos tuvieron 900 bajas y los vencedores solamente 50.

París 21 (10 mo)

Se considera ya como fuera de toda duda que el Gabinete quedará constituido en todo el día de hoy.

La aceptación del señor Poincarre de seguir desempeñando la cartera de Hacienda, ha puesto fin á los trabajos del señor Bourgeois, creyéndose que éste irá por la tarde á someter á la aprobación del Presidente de la República la constitución del nuevo Ministerio.

Meeting de los industriales

El *Imparcial* del lunes publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Bilbao.

«Bilbao 20 (6 tarde).

A las diez de la mañana dá comienzo en los Campos Elíseos el meeting de los industriales.

Se calcula en unos siete mil el número de los espectadores.

En el kiosco se han colocado la música, la mesa de la presidencia y la tribuna destinada á los oradores.

En distintos puntos se ven muchas banderas con los lemas de ¡Viva el trabajo! ¡Abajo los privilegios! ¡Abajo la revisión arancelaria! ¡Viva la industria nacional!

Iguales lemas llevan los obreros en las boinas y en las mangas de las chaquetas.

Hasta el momento de empezar el meeting reina tranquilidad; pero en cuanto comienzan á hablar los oradores, éstos son interrumpidos, apostrofados y coreados por voces que parten de distintos puntos.

Estas protestas parciales y aisladas aumentan la confusión y el barullo.

Abre la sesión el presidente de la Liga nacional, don Fernando Molina, que recomienda á todos orden y cordura.

En seguida el secretario, señor Alvarez, lee una larga lista de telegramas de adhesión.

Después habla el señor Alzola, que empieza recordando el meeting celebrado el año último en el teatro.

Dice que aquella manifestación echó por tierra el convenio con Alemania, y que enojados los poderes por aquel acto de energía, han dictado una real orden dispo-

niendo que los materiales destinados á obras públicas se traigan del extranjero.

Censura que se exima de derechos á los productos elaborados, y que esto se haga cuando los Astilleros han despedido á más de mil obreros, cuando la fábrica «La Vizcaya» ha apagado un horno y cuando aquí se ha construido el puente carril de Portugalé por el cual pasan sesenta trenes diarios.

La real orden eximiendo de derechos el material destinado á un puente en la provincia de Cádiz, altera—añade el orador—el arancel y el pliego de condiciones á que se han ajustado siempre las subastas.

El muelle de hierro de Portugalé se trajo del extranjero, pero se pagaron los derechos. Lo que ahora se hace va contra los obreros, que pagan bien cara su existencia.

Termina el señor Alzola dando un viva al trabajo nacional.

El discurso del señor Alzola es interrumpido incesantemente por los grupos socialistas capitaneados por el compañero Perezagna.

Entre el ruido producido por estos se levanta el señor Picavea, que protesta del atropello cometido por la industria.

Dice que á la vez que se eleva el precio del pan, se priva de trabajo al obrero que se sacrifica para ganar su sustento.

Al pronunciar el orador las precedentes palabras, el ruido que producen los socialistas es tal, que impiden oír al señor Picavea.

Hablan luego Jerónimo Rodríguez, obrero de los Altos Hornos, y Juan Blanco, operario de la fábrica «La Vizcaya», pero tampoco es posible oírles por causa de la gritería de los socialistas.

Después de esto pretende subir á la tribuna el compañero Perezagna, jefe y director de los promovedores de las protestas, pero no se le permite hacerlo, y entonces se promueve un nuevo tumulto.

Calmado algún tanto el desorden, el secretario, señor Alvarez, lee las siguientes conclusiones:

Primera. Rechazar los agravios inferidos á la industria nacional por la real orden referente al puente de San Pedro en una carretera de la provincia de Cádiz.

Segunda. Pedir la derogación de las franquicias sobre introducción de material extranjero con destino á los ferrocarriles.

Tercera. Pedir que la ley arancelaria se cumpla en todas sus partes y que se atienda á la industria siderúrgica, otorgándole el suministro del material de obras públicas y servicios del Estado, el de armamentos de mar y tierra.

Cuarta. Elevar á la reina un mensaje, que le presentará una comisión de obreros, consignando las conclusiones.

Quinta. Solicitar del gobernador tramita al gobierno los acuerdos adoptados en el meeting.

A las cinco, hora en que termina el meeting, unos mil manifestantes con banderas se dirigen al gobierno civil, donde una comisión compuesta de los señores Molina, Echevarría y Picavea, pone en

ba el retrato, los juguetes y los efectos que últimamente había usado el pobre niño.

Aquella caja era un recuerdo siempre amargo, siempre punzador, que la desgraciada madre se complacía en tener á la vista por uno de esos instintos de crueldad con nosotros mismos, que no se comprenden, que son á veces un misterio en el corazón humano, pero que se tocan muy de cerca y que son demasiado vivos sus efectos. Hay madres que sufren por la pérdida de un hijo querido y gozan en aumentar su intenso dolor llorando en su tumba, contemplando su retrato, teniendo siempre presente su recuerdo en la imaginación y conservando á la vista los objetos que le han pertenecido.

Esto generalmente sucede al verdadero sentimiento; las mujeres desgraciadas hallan consuelo en el dolor mismo; las que son felices alejan de sí todo cuanto pueda entristecerlas, y solo piensan en desterrar de su alma los recuerdos amargos para entregarse de lleno á los gozes de la vida.

Quince días habían transcurrido desde la escena festiva que tuvo lugar frente á la iglesia de Atocha; todo este tiempo lo pasó Aniana enferma; unas fuertes calenturas acompañadas de continuo delirio y de convulsiones nerviosas la tuvieron sin conocimiento de sí misma, sin saber lo que por ella había pasado.

Dos médicos velaban constantemente á la cabecera de la cama, y Peralta, que no tuvo valor para dejarla ni un momento, prestábala los cuidados más minuciosos, las atenciones más delicadas. Era un marido transformado.

El terrible choque que sufrió su alma le convirtió en otro hombre; de indiferente, brusco y hasta grosero que antes era con su infeliz esposa, se tornó en humilde y complaciente de un modo extremo.

Empero Aniana no estaba en estado de poder apreciar este cambio; su larga enfermedad, que la puso á los bordes del sepulcro, hizo temer muchas veces por su vida. Por fin la noche á que nos referimos estaba mejor y los médicos pudieron retirarse. Su razón, turbada has entonces por la fiebre, empezó á esclarecerse un poco. Peralta comprendió que la memoria volvía á iluminarla, cuando la vio fijar la vista en la cajita que contenía los efectos de su hijo; permaneció un rato mirando como sin comprender; de pronto en su mirada fulguró un rayo de inteligencia. Miró en torno suyo y se sentó en la cama, ó por lo menos intentó la acción de incorporarse un poco, lo cual no pudo llevar á cabo completamente por impedirselo su estado de languidez y de extrema debilidad.

Peralta, acercándose con viva solicitud, la preguntó con una voz llena de dulzura y mansedumbre:

me abatiese la vergüenza, era por el dolor de verme unida á un miserable.

—¡Aniana!... ¡No añades el insulto á la culpa, pero todo te lo perdono; estás loca!

Aniana ya no le escuchaba; agobiada por el esfuerzo que había hecho cayó sobre los almohadones exánime y sin aliento.

Avelino, sin mostrarse ofendido por el odio que su mujer le demostraba, la prodigó sus cuidados y continuó sin apartarse de la cabecera de su cama hasta que la enfermedad fué declinando y pudo levantarse. Ni una palabra volvió á pronunciarse entre ellos acerca de sus mutuos sentimientos; evitaban con cuidado el hablar de cosas que pudieran tener relación con lo ocurrido, dedicándose Peralta con el mayor empeño á complacer á su esposa, adivinaba sus menores deseos, estaba siempre á su lado pretendiendo agradarla, solicitando una sonrisa, una mirada, una palabra de benevolencia y de cariño.

Cuando ya Aniana pudo abandonar el lecho la hizo dar algunos paseos por los jardines; pero esto la empeoró; sin duda aquellos árboles y aquellas fuentes que murmuraban en el parque despertaban en su alma tristes recuerdos, porque bajó dos días y no quiso volver á visitarlos.

Entonces Peralta amandó amueblar en Madrid una habitación y comunicó á su mujer el proyecto de

conocimiento del gobernador los acuerdos tomados.

La manifestación se disuelve á los gritos de ¡Viva la industria nacional!

Se han dirigido telegramas á la reina regente y á los señores Sagasta y Cánovas del Castillo.

Gacetas.

Juicios orales. El día 24 del actual se verán ante la sección segunda de esta Audiencia las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Montilla, por-harto, contra Rafaela Carmona, que será defendida por el señor Serraño Ruiz y representada por el señor Castiella; y la procedente del juzgado de Lucena, por-harto, contra Miguel Granados y otro, de cuya defensa está encargado el señor Contreras y de la representación el señor González Aguilar.

Apremio. Por el agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones de este distrito, se avisa que habiendo pasado el término reglamentario para la cobranza de la correspondiente a segundo trimestre, se hallan incursos los morosos en el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas, que deberán satisfacer antes del día 26 del corriente, so pena de incurrir en el apremio de segundo grado.

El vigía. El viernes la luna nueva un tiempo duro, ha anunciado. Duro podrá resultar, pero se teme sea blando.

Diputación permanente. La que en Madrid ha de representar á la Sociedad Económica Cordobesa, y que fué designada en la última sesión, se ha constituido en la siguiente forma: **Presidente.** Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo. **Secretario.** señor don Juan Tejón y Marín. **Vocales.** Excmos. señores don Antonio Cánovas del Castillo, don Práxedes Mateo Sagasta, marqués de la Fuensanta del Valle, marqués de la Pániega, marqués de Viana, don Emilio Castelar, don Manuel Eguiluz, don Rafael Conde y Luque, don Antonio Barroso y Castillo, duque de Almodóvar del Río y don Rodolfo del Castillo.

Acto religioso. El Domingo último, según teníamos anunciado, se efectuó en la iglesia del cementerio de San Rafael, la fiesta votiva que desde 1679 viene dedicando á San Sebastián, mártir, la excelentísima Corporación municipal. La capilla hallábase profusamente iluminada y vestidos los muros con hermosas colgaduras de damasco carmesí. Gran número de fieles ocupaban la nave del templo, en cuyo centro se hallaba el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde señor Aparicio Marín. Del sermón estaba encargado el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral señor don Manuel Ortiz y Diaz, que en un correcto discurso panegirizó las glorias del mártir San Sebastián, abogado de la peste. En este religioso acto ofició una lucida capilla de música. Terminados estos cultos la Corporación municipal, jiró su acostumbrada visita al cementerio, observando desde luego el buen estado del establecimiento y las mejoras que, por iniciativa del celoso capellán don Juan Antonio Salmoral, propuso en su día la respectiva comisión y fueron realizadas por el excelentísimo Ayuntamiento, por cuyas importantes reformas concedió en sesión pública al señor Salmoral un voto de gracias. El Ayuntamiento fijóse principalmente en la nueva capilla destinada á depósito de cadáveres, terminada hace poco tiempo, y la cual constituye una mejora de gran importancia por las excelentes condiciones que reúne para llenar cumplidamente el objeto á que se destina. Después el capellán señor Salmoral, al que felicitamos por su celo en pró del establecimiento, cuyo régimen se le tiene confiado, obsequió, de un bolsillo particular, á los señores concejales con un abundante refresco.

Temas. La Sociedad Económica de esta capital, ha pasado á informe de la sección especial de Agricultura el tema de la cuestión económica y el del libre cultivo del tabaco. De la competencia de las autorizadas personas que forman dicha sección, esperamos un excelente resultado.

Visita. Ha dispuesto el señor Gobernador civil que por un delegado de los Alcaldes se gire una annualmente á todos los establecimientos de compra y venta de armas, participando al Gobierno el resultado que ofrezcan.

Solemnidad. Hoy ondeará el pabellón nacional, y vestirán las tropas de gala por ser días de S. M. el rey don Alfonso XIII.

Una barbaridad. Ha sido denunciado á la Alcaldía un joven que anteayer apedregó la fachada de la ermita de

San José, situada en la plaza de la Magdalena, y una de las piedras rompió la cabeza á la imagen del titular de dicha ermita. Los padres del autor de esta obra deben estar enorgullecidos de satisfacción por la prueba de cultura y religiosidad que ha dado aquel engendro. Snponemos que la Alcaldía impondrá la multa que en justicia corresponde.

Capitular. Anteyer existían en ella 4 694-25 pesetas del día anterior, y ingresaron del Ayuntamiento de la Rambla 4.000, del de Aguilar 1 000, y del de Castro del Río 4 234-62. Se pagaron por material 836-73 y por suministros de Beneficencia 21-75. Quedó para ayer la existencia de 13 070-39.

Ahesion. La prestamos desde luego á la solicitud de la prensa para que se comente por destierro la pena que sufre en el penal de Santaña el malaventurado periodista de Málaga don Francisco de Asís García Polaez.

Lotería Nacional. En el sorteo verificado anteyer, no correspondió á Córdoba y su provincia premio alguno de importancia: el de 140.000 pesetas fué á parar á Jerez en el número 4 998; el de 70 000 á Sevilla en el 12 181, y el de 35.000 á Santaña en el 3 989. Los de 3.000 se distribuyeron entre los siguientes: 27 447, 757, 13 081, 22 635, 5 457, 19 711, 11 656, 19 526, 29 533, 18 256, 8 589, 8 230, 7 361, 16 101, 20 424, 29 349, 17 316, 17 113, 26 815, 27 762.

Subasta. El día treinta se subastan por la Agencia ejecutiva de Montilla la casa número 9 calle Lorenzo Luque, de aquella población por el tipo de pesetas 1.578, y la mitad de la número 7, de la misma, por el de 800.

Efemérides. Hoy.—1788. Nace el poeta Lord Byron.—1806. Fallecimiento del ilustre ministro inglés Pitt.—1872.—Termina la insurrección de Cavite en Filipinas.—1883.—Muere el célebre artista Gustavo Doré.

Enferma. Con el mayor sentimiento hemos sabido ayer que han sido administrados los últimos sacramentos á la distinguida señorita doña María Isabel Iglesias y Serrano, de edad de 18 años, hija de nuestro y celente amigo señor don Juan Iglesias Catalán, y que acata de obtener las más honrosas notas en un centro docente. Hacemos votos por que Dios le devuelva la salud perdida.

Ganó la batalla. Una pareja montada de la guardia municipal detuvo anteyer á cuatro niños, próximos á entrar en quintas, que se apedreaban con otros en el trayecto que media entre la puerta de Colodro y la del Santo Cristo. Los demás combatientes huyeron.

Atención. Ayer recibimos una tarjeta, en que se despedía para Logroño, nuestro apreciable amigo don Pio Laguna, oficial segundo de este gobierno civil, y nombrado recientemente oficial primero con destino á aquella capital, para cuyo punto salió anoche en el tren expreso.

Afortunados. Ya se va sabiendo quienes fueron los del premio de los 12 000.000, correspondiente al sorteo de Navidad. Cuatro décimos correspondieron á la segunda compañía de la comandancia de la guardia civil de Sagna la Grande (isla de Cuba), que manda don José Gran, cuyos décimos fueron comprados en la Habana por el habilitado señor Gomez Aldama, y proceden de la administración de loterías de Burgos; 240.000 pesos se repartirán entre los oficiales, clases y guardias de esta compañía. Hace pocos años también fué agraciada la guardia civil del mismo punto con un premio mayor de la lotería de Navidad de Madrid.

Sea. Se cree que dará resultados prácticos la Asociación de obreros cordobeses, si las clases acomodadas continúan respondiendo satisfactoriamente á la circular que se les ha dirigido, y de la que nos hemos ocupado varias veces. Nos congratularemos mucho de ello.

Llamamiento. El juzgado de esta capital llama á los parientes de Antonio Ramos, vecino de la calle Piedra Escrita, para ofrecerles el sumario que se sigue por el suicidio de dicho sugeto, que el primero de este mes apareció ahorcado en el olivar del Majanillo, de este término.

Documento preciso. Al cobrar se la nómina del mes corriente debe exhibirse á los respectivos habilitados la cédula personal, para que tomen nota de la clase, número y día en que fué expedida. Esto debe cumplirse por cuantos perciban haber, pensión ó gratificación del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Al dueño. En la oficina de la guardia municipal se encuentra, á disposición de su dueño, una llave hallada en la vía pública.

Titulos. En el gobierno civil de esta provincia se han recibido los titulos

de profesores mercantiles expedidos á favor de don Rogelio Casanova y Juan Luis Felipe Reina Montilla.

Folleto. Hemos recibido uno en el que se publican los notables discursos leídos en la recepción de nuestro antiguo é ilustrado amigo señor marqués de la Fuensanta del Valle en la Real Academia de la Historia, y que ya hemos tenido el gusto de dar á conocer á nuestros lectores.

Fallecimientos. Los cinco que ocurrieron en esta capital el día diez y seis lo fueron por gastro, enteritis, bronquitis, eclampsia, anemia y falta de desarrollo.

Concierto. Ha sido aceptado el que ha ofrecido el Ayuntamiento de esta capital acerca del pago de lo que adeuda por el contingente provincial.

Juzgado. El de esta capital llama á los que puedan oponerse á la inscripción de dominio á favor de don Juan Durán, vecino de Zafra, de las dehesas La Alameda y Carrasco, del término de Hornachuelos.

Carreteras. Para este servicio deben pagarse este mes de los fondos provinciales 17.546 pesetas y 70 céntimos.

Licencia. Le ha sido concedida á nuestro estimado amigo don Celedonio Villa Tejederas, para pasar en esta capital unos días entre su familia.

Concurso. El día veinte se celebrará en el Centro de Telégrafos de esta capital para la venta de los postes que han resultado inútiles en el desmonte de la línea de Belméz á Fuente Obejuna.

Escallada. En el soto del cortijo del Cañuelo quedó la hermosa barca propiedad del señor conde de Torres-Cabrera, que prestaba sus servicios en la Colonia de Santa Isabel, y que dijimos había sido arrastrada por la crecida del Guadalquivir.

Title. En el teatro de la Alhambra, de Madrid, ha obtenido un gran éxito en la zarzuela *Chateau Margaux*, Paquita Segura, una de las más predilectas artistas del público de Córdoba.

Pensamiento. La mujer nos dá la vida, nos acompaña durante ella y nos cierra los ojos. La esposa así es como madre, esposa é hija el ángel del hogar.

Sección minera. Se ha declarado registrable el terreno de sesenta pertenencias de la mina de hierro «San Emilio», número 102, término de Villanueva del Rey.

Cantar. Pues cazamos un mochuelo y despues una perdiz.—La perdiz me corresponde—y el mochuelo es para tí.

Uñas largas. La guardia civil del puesto de Aguilar detuvo el día 21 del actual al vecino de Bujalance Julio Ricardo Manuel Expósito, por estafa de una capa á su vecino Ricardo Ruano Moreno, cuyo individuo, convicto y confeso de su delito, fué puesto en la cárcel á disposición del juzgado.

Padron vecinal. Hasta el día veinticuatro está de manifiesto el de Fuente Tojar.

Edicto. Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á los que hubiesen depositado lanas en la fabrica de don Juan Ranchal, de Villanueva de Córdoba, para declarar en causa por incendio de dicha fabrica el día veinte y cuatro de Noviembre último.

Leña. La guardia civil de Fuente Obejuna denunció el día 19 del corriente á dos vecinos de la misma, por haberlos encontrado con tres cargas de leña, cortadas sin licencia, en terrenos de aquel término.

Más leña. La guardia civil del puesto de Hinojosa denunció el día 19 del actual, á cuatro vecinos de la misma, por haberlos encontrado con diez cargas de leña, cortadas sin licencia en la dehesa del «Espirita Santos» de aquel término.

Relaciones. Hasta el día tres de Febrero se admiten en Encinas Reales para formar el apéndice al amillaramiento.

Requisitorias. Se han puesto por el juzgado de La Rambla para la busca de un caballo y un burro robados el día once de Noviembre último, de la cuadra de su casa, á un vecino de La Victoria.

Listas. El sábado publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de Baena y Guijo. Y anteyer las de la Rambla, Pedro-Abad, Benameji, Hinojosa y Lucena.

Movimiento. Se dice que se ha notado alguno en el terraplén del apostadero de la línea férrea de Cádiz.

Sanlúcar. Se espera en dicha población para fines de este mes, al infante don Antonio de Orleans.

Caería. Para asistir á la que ha organizado la señora duquesa de Medina-

celi, ha llegado á Puente Genil el diputado á Cortes por Sevilla señor Atienza.

Mozos. En el correo del 30 saldrán de Cádiz más de 200 quintos destinados á Cuba.

Robo en Sevilla. El verificado el sábado en aquella Sucursal del Banco de España asciende á cuarenta y cuatro mil duros. Asegúrase que el juzgado tiene la pista, diciéndose que el criminal, que parece llamarse Antonio González, embarcó en Cádiz el domingo.

Vuelven los temores. En Sevilla se ha reproducido la alarma por consecuencia de las lluvias, pues el Guadalquivir avanza por el inuelle, y las aguas continuaban subiendo. En Palma del Río llegó á adquirir anteyer cuatro metros sobre su nivel ordinario y continuaba subiendo de manera imponente.

Reparto de dividendos. El Banco Hispano-Francés, en su Junta general de accionistas, ha resuelto la repartición de un dividendo de 1-30 pesetas por cada acción de 25, equivalente á 9 por 100 anual á razón de los meses transcurridos en este primer ejercicio. Resuelta ya la cuestión del Timbre con el Estado, pueden recoger los suscritores sus acciones en las oficinas, Alcalá 6, donde también tiene el público á su disposición nuevas series de la interrumpida emisión, mediante el precio uniforme de 25 pesetas.

En una posada. Son las doce del día y quiero me sirva usted una comida, diciéndome antes su precio.—Diez reales.—Y la cena?—Cinco.—Pues deme usted de cenar.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA TOILETTE diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Atenciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.

Empresa de aguas potables de Córdoba
Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Capuchinos, 10 y plaza de Colón.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el domingo 17 del próximo mes de Febrero á la una de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la órden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez dias anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez dias, los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que despues de cumplido lo ordenado por el artículo 30 de los estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma, y puedan examinar con la debida anticipación, la memoria y cuentas del año próximo pasado.

Córdoba 19 de Enero de 1895.—El Director-gerente, Antonio Ortega. 3-1

VINO de BUGEAUD Tonic-Restituyente con QUINA y CACAÓ
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-Pabbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—Mañana, Ntra. Sra. de la Paz, y San Timoteo, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCLAR.—Hoy, en la iglesia hospital de los Dolores, por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto dia de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Inés de los Angeles, á las cuatro de la tarde.

predicará el M. R. P. Fray Baltasar Moner, Guardian del convento de PP. Franciscanos de Lucena.

Cuarto dia de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, á las diez de la mañana, en la Real iglesia de San Pablo, en la forma siguiente: se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, despues se rezará el Santo Rosario, se leerán las oraciones propias de cada día y terminarán con los gozos. Son muchas las indulgencias concedidas por la asistencia á estos cultos.

El viernes 25 del corriente dará principio la novena de la Candelaria, en su ermita, despues de oraciones. El día 2 de Febrero, último de novena, se celebrará á las diez de la mañana una función con misa cantada y sermón que predicará el señor don Esteban Espejo y Reyes, y por la noche el señor Lic. D. Francisco Vargas y Jurado.

Mañana á las oraciones, dará principio en la iglesia auxiliar de San Basilio una solemne novena á Nuestra Señora de la Paz.

Segundo aniversario de la SEÑORA Doña Candelaria Carrión y Sierra VIUDA DE HACAR falleció el día 23 de Enero de 1893 D. E. F.

Las Misas que se celebran hoy, desde las nueve en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 22 (230 madrugada.)

En el Senado quedó ayer aprobado el proyecto de ley de Sanidad presentado por el gobierno.

En la sesión celebrada por el Congreso, el señor conde de Xiquena, diputado por esa provincia, censuró la concesión de los títulos de los duques de Terranova y Monte León, diciendo que existe un agente que ofreció presentarles la documentación, y que para obtener la de los referidos costó catorce mil duros.

El señor Maura se defiende y ofrece hacer la revisión de los respectivos expedientes.—EXPRESS.

Madrid 22 (1235 madrugada.)

La inundación producida en Burgos á causa del temporal, ha ocasionado muchos destrozos en los campos.

Mañana celebrarán una reunión los representantes de los trigueros para acordar la contestación que han de ofrecer al señor Canalejas respecto á la fórmula que presente el gobierno á sus pretensiones.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 22 (1145 noche.)

En la sesión de hoy ha sido aprobado en el Senado el proyecto de ley de inamovilidad de los secretarios de Universidades.

En el Congreso el señor Alix apoyó una proposición sobre ascensos en el generalato.

Censuró enérgicamente la provisión de la vacante ocurrida por muerte del general Pavía.

Y dijo que se conceden los ascensos en el ejército valiéndose de influencias.

El general López Domínguez contesta al señor Alix, defendiéndose de los cargos que se le han dirigido.

Terminado este incidente, continuó la discusión del asunto de los ducados de Monte León y Terranova, pronunciando el conde de San Bernardo un buen discurso en defensa de sus derechos.—EXPRESS.

Madrid 22 (1150 noche)

Los diputados trigueros han quedado conformes con la solución dada por el Gobierno á la proposición del señor Lagunilla, según la cual se exigen cuatro pesetas de impuesto á los trigos extranjeros.

Continúa sin resolver la crisis en Francia.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER



UNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería y armas de fuego.

VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

ULTIMA LIQUIDACION DE NARANJOS

EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITAN NUMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos concidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que nuegueros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo, Tocino ajeño 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones ajeños 1150 kilo. Huevos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morella 7. Menudos de 35 á 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino ajeño del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelarios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES Máquinas Familias.—Máquinas Intermedias.—Máquinas Familias, nuevo modelo.—Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba

14, calle Ayuntamiento, 16

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacinillo á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coherena y aumenta considerablemente las fuerzas, e infunde á la sangre, empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD la firma.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11. Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CRESOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la croqueta bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & Co., 23, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO

NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España J. Uriach y C.; Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

GUANO ARTIFICIAL

MARCA CABALLO

Precios por 100 kilos

Table with 3 columns: Category (A, B), Location (Para 50 toneladas bordo Sevilla, Estación Córdoba), Price (Ptas. 24, 29, 31, 21, 26'50, 27)

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales á las plantas.

Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sugiera á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad.

Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.

Para pedidos, dirección á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número Córdoba.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

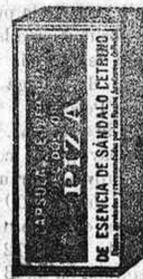
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS: Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Selne.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMIENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Cebada superior. Se vende á reales fanega, con derechos de consumo pagados, y por partidas se vende en el domicilio del comprador. Oficina de José de Rioja en liquidación, calle de la Concepción 16.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa calle Gutierrez de los Ríos número 26; tiene hermosas habitaciones en bajo y en alto; dos bonitos patios, y un hermoso jardín; para tratar, en la misma darán razón.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa número 18 calle Marfío Capilla; para tratar, calle Hornos del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para el pacho, en módico precio.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa número 18 calle Marfío Capilla; para tratar, calle Hornos del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para el pacho, en módico precio.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa número 18 calle Marfío Capilla; para tratar, calle Hornos del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para el pacho, en módico precio.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa número 18 calle Marfío Capilla; para tratar, calle Hornos del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para el pacho, en módico precio.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa número 18 calle Marfío Capilla; para tratar, calle Hornos del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para el pacho, en módico precio.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa número 18 calle Marfío Capilla; para tratar, calle Hornos del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para el pacho, en módico precio.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa número 18 calle Marfío Capilla; para tratar, calle Hornos del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para el pacho, en módico precio.

Desde San Juan en adelante arrienda la casa número 18 calle Marfío Capilla; para tratar, calle Hornos del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para el pacho, en módico precio.